



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 476/MMGC/13

Cargo: Gerencia Operativa Tecnología y Procesos.
Secretaría: Legal y Técnica.

ACTA N°3

Resultados de Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto de 2013, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución N° 476/MMGC/13, disponen:

Considerando que, se han llevado a cabo los exámenes escritos de oposición previstos por el artículo 6º, inciso 3 c y 3 d del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y habiéndose evaluado y corregido la totalidad de los mismos, corresponde informar cuáles fueron los puntajes obtenidos por aquellos postulantes que se presentaron a rendir en las fechas oportunamente fijadas al efecto.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo de la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 476/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Establecer como puntaje mínimo requerido para pasar a la siguiente instancia de evaluación el de 20 puntos en concordancia con lo dispuesto por el artículo 6º, inciso 4 a del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.
3. Aprobar la nómina de postulantes que no obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
4. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición, que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.

Ante la ausencia justificada de la Sra. Viviana Trejo, firmará en carácter de miembro suplente del Comité de Selección el Sr. Mario Ernesto Troiani.

Mario Ambrosone
Miembro Titular

Juan Cruz Arce
Miembro Titular

Mario Ernesto Troiani
Miembro Suplente



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 476/MMGC/13)

Acta N° 3 - ANEXO A
Postulantes que aprobaron el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Fisser, Augusto Damian	22337684	23
2	Francisconi, Hugo Adrian	26557215	29
3	Granovsky, Eduardo Fidel	8442550	24
4	Piscicelli, Hernan Pablo	28157678	35
5	Sánchez, Gustavo Antonio	12911773	24



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

Concurso Público Abierto
(Resolución Nº 476/MMGC/13)

Acta Nº 3 - ANEXO B

Postulantes que desaprobaron el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje obtenido
--	-----	-----	-----



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 476/MMGC/13)

Acta N° 3 - ANEXO C

Postulantes que no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
--	-----	-----